



APROBADOS SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal de selección para las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el cuerpo de funcionarios técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala técnica de gestión, técnicos de informática, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para estabilización de empleo temporal (BOA, núm 244, de 20 de diciembre de 2022), en su reunión del día 14 de febrero de 2025

ACUERDA:

De conformidad con lo establecido en la base 1.2.1.2. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y de la Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionarios (B.O.A. núm. 139 de 15 de julio de 2020) que establece que, en convocatorias derivadas de procesos de estabilización, el ejercicio se puntuará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

En vista de lo anterior:

- La media de las diez mejores notas es 11,20 y por tanto el 60 por ciento de dicha puntuación corresponde a 6,72
- La nota máxima obtenida es 17,00 y por tanto el 50 por ciento corresponde a 8,50 puntos.
- La puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, 20 puntos, corresponde a 6,6700 puntos.

En consecuencia, han superado el segundo ejercicio de la oposición aquellos que han obtenido una calificación no inferior a 8,50 puntos. Se procede a la publicación de la lista de plicas que han resultado aprobados.

APELLIDOS Y NOMBRE			NOTA
ALFONSO	ALVAREZ	LUIS	17,0
GARCIA	LACARCEL	NATIVIDAD	17,0
ESCUSOL	SIERRA	BARBARA LORENA	16,0
ANDREU	BUENO	ERIKA	13,5
BLECUA	SANCHEZ	ANA CRISTINA	13,5

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del órgano de selección